

EL ÁREA DE HOSTELERÍA ESTÁ, COMPUESTA POR EL SERVICIO DE LAVANDERÍA-LENCERÍA, EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y CONFORT Y EL SERVICIO DE CELADORES Y PELUQUEROS, ASUME LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 9001:15, ISO 22.000:18, ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN APLICABLE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES EN LOS PROCESOS INTEGRADOS DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA.

ALCANCE PARA LA NORMA UNE-EN-ISO 9001:15: *Servicio de Alimentación del usuario. Servicio de Adquisición y procesado del textil hospitalario. Servicio de Alojamiento y confort del usuario. Gestión de contratos de empresas externas en el ámbito de los servicios no asistenciales. Servicios auxiliares prestados por celadores no asistenciales y peluqueros.*

ALCANCE PARA LA NORMA UNE-EN-ISO 22000:18: *Elaboración y emplatado de comidas preparadas para los usuarios del Complejo Universitario Reina Sofía de Córdoba.*

LOS VALORES SOBRE LOS QUE BASA SU GESTIÓN Y PROPORCIONAN UN MARCODE REFERENCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, SON:



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: El Área de Hostelería trabaja para prestar a pacientes y usuarios del Hospital un servicio en total conformidad con sus necesidades y requerimientos, aspirando a aumentar su satisfacción y superar sus expectativas. Asimismo, como servicio de apoyo, orienta todas sus actividades a prestar el soporte necesario a la actividad asistencial



ENFOQUE A RESULTADOS: A través del análisis de los resultados de funcionamiento, el Área de Hostelería, direcciona los recursos y toma las decisiones necesarias para la mejora continua de sus procesos.



CUMPLIMIENTO LEGAL: Es prioridad absoluta para el Área de Hostelería, el cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad, así como todos los requisitos que la organización suscriba en el marco de la Sanidad Pública Andaluza.

Revisado y aprobado

Subdirectora de SS.GG.Área de Hostelería

Fdo.:Teresa Justo Coletto



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

POLÍTICA DE CALIDAD

V 1.00

Calidad	
Título	Política de calidad
Versión	1.00
Fecha edición	08.08.2017

Control de cambios de versión			
Versión	Fecha	Afecta	Breve descripción del cambio
1.00	08.08.2017	Diseño inicial	-----

Revisado y aprobado

Subdirectora de SS.GG.Area de Hostelería



Fdo.:Teresa Justo Coletto